

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE TENIS

CONCURSO COMPRA DE 6 TROFEOS OFICIALES – TORNEO FEBRERO 2026

1. OBJETO DEL CONCURSO

La Federación invita a proveedores interesados a participar en el **Concurso Abreviado para la compra de 6 trofeos oficiales**, destinados a la premiación de campeones y finalistas en las distintas modalidades del torneo sencillos (2) y dobles (4), total 6 unidades.

2. ALCANCE DEL SUMINISTRO

El proveedor adjudicado deberá:

- Suministrar 6 trofeos oficiales nuevos.
- Garantizar diseño formal, presentación institucional y acabados de alta calidad.
- Entregar los trofeos listos para ceremonia oficial de premiación a más tardar el 24 de febrero.

Especificaciones técnicas mínimas:

- Diseño con figura del mapa de Costa Rica.
- Material en madera sólida, madera laminada de alta calidad o material similar resistente.
- Base firme y estable.
- Grabado o placa conmemorativa que incluya:
 - Nombre del torneo.
 - Año 2026.
 - Categoría o modalidad.
 - Posición (Campeón / Finalista).
 - Logos ICODER, FCT, TORNEO.
- Altura y tamaño deben ser no menores a 30 cm.

Los trofeos pasarán a ser propiedad de la Federación de Tenis.

3. PLAZOS CONTRACTUALES

- Entrega total del suministro: A más tardar el 20 de febrero de 2026.

4. CONDICIONES DE PAGO

- Pago único contra entrega febrero de 2026.
- Contra presentación de factura electrónica válida.
- Recepción conforme del suministro por parte de la Federación.

El monto cotizado deberá incluir el IVA correspondiente (13%) según normativa vigente.

El precio deberá cotizarse en colones costarricenses e incluir todos los costos asociados (diseño, producción, grabado, transporte, impuestos y cualquier otro gasto).

5. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

- Apertura del concurso: 12 de febrero de 2026 – 8:00 a.m.
- Cierre de recepción de ofertas: 13 de febrero de 2026 – 8:00 a.m.
- **Adjudicación: 13 de febrero de 2026 – 10:00 a.m., mediante emisión de Orden de Compra.**

No se recibirán ofertas posteriores a la hora y fecha indicadas.

6. REQUISITOS OBLIGATORIOS DEL PROVEEDOR

El oferente deberá:

- Estar al día con la CCSS.
- Estar al día con el Ministerio de Hacienda.
- Factura electrónica vigente con actividad económica relacionada con fabricación o venta de artículos conmemorativos.
- Experiencia comprobable en producción de trofeos o artículos de premiación institucional.
- Cotización formal firmada que incluya:
 - Precio total (impuestos incluidos).
 - Desglose de IVA 13%.
 - Especificaciones técnicas del diseño propuesto.
 - Tiempo de entrega.
 - Persona responsable y contacto.

La omisión de cualquiera de los requisitos formales descalifica la oferta.

7. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará a la oferta que:

- Cumpla integralmente con los requisitos técnicos y legales establecidos.
- Garantice calidad, diseño institucional y presentación adecuada para protocolo ITF.
- Presente el precio más conveniente para la Federación.
- Acredite experiencia comprobable.

La adjudicación se formalizará mediante Orden de Compra.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán remitirse al correo oficial de la Federación:

inscripciones@fctenis.com

Indicar en el asunto:

“Concurso Trofeos Oficiales – Torneo Febrero 2026”